

El deseo de Europa

*Más allá del nacionalismo
y del neoliberalismo*

En lugar de la búsqueda de una ilusoria identidad cultural europea carente de fundamentos históricos, conviene partir de una concepción propiamente política de esta unidad socioterritorial en construcción y buscar los problemas donde verdaderamente están: en los déficits democráticos de una Unión Europea demasiado permeable a los mercados y poco dada a la representación ciudadana. Algunos pronunciamientos recientes van en esa dirección, aunque el proyecto europeo se enfrenta a dos obstáculos mayores: el repliegue identitario y las políticas de austeridad.

GUILLAUME BOCCARA

■ Crisis en el Viejo Mundo

La construcción europea –de la comunidad política europea– es, por definición, un proceso. En tanto tal, se encuentra marcado por aceleraciones, retrocesos y estancamientos. Ahora bien, desde hace algunos años, parecería ser que la palabra que mejor caracteriza esta construcción es «crisis». Crisis en el sentido de momento crítico en el que se define la suerte de un enfermo. Pues la consolidación del nacionalismo reaccionario en el escenario político de numerosos países europeos y los recelos expresados por las poblaciones hacia una Unión Europea burocratizada y alejada de las demandas y necesidades de los pueblos ponen en tela de juicio la existencia misma de la construcción europea.

Guillaume Boccara: es antropólogo. Dirige actualmente el Centro Franco Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Palabras claves: declive, democracia, euro, socialismo democrático, Unión Europea.

El «deseo de Europa» que, según el escritor checo Milan Kundera, prevalecía en la década de 1980 se ha ido desvaneciendo paulatinamente. Los principios tocquevillianos de paz, libertad y bienestar destacados por Simone Veil en ocasión de la primera Asamblea Europea en 1979 no han logrado materializarse. Incapaz de proteger a sus pueblos frente a los efectos negativos de la globalización financiera, Europa no se ha erigido como un espacio propicio para «salvaguardar, mediante la acción colectiva y organizada, las solidaridades amenazadas por las fuerzas económicas»¹. De suerte que la construcción europea se encuentra hoy, después de muchas alertas y sobresaltos significativos, en una encrucijada. Si no se reforma en profundidad la manera como se ha ido construyendo la Unión, el declive europeo pronosticado por el historiador David Engels será muy difícil de frenar². Una caída que, sin embargo, se podría evitar si los dirigentes europeístas se dedicaran a insuflar más democracia social y política y decidieran dejar definitivamente atrás el llamado «Consenso de Bruselas», tan deletéreo como lo fue en su momento el «Consenso de Washington» para América Latina.

■ La UE y la globalización neoliberal

Desde este punto de vista, la principal causa de descrédito de la UE se vincula al hecho de haber sido incapaz de regular el proceso de diferenciación de la actividad económica en el seno de las actividades sociales. En otras palabras, la UE ha sido acusada de haberse construido de acuerdo con los principios del neoliberalismo y de dejar así a sus ciudadanos expuestos a la globalización, en lugar de protegerlos. Cabe destacar que este ataque no proviene únicamente de la izquierda radical o de intelectuales críticos como Pierre Bourdieu o Étienne Balibar. En un libro que defiende la construcción de una Europa social y democrática, Claude Bartolone, miembro del Partido Socialista francés y ex-presidente de la Cámara de Diputados, vitupera contra una UE imbuida de la *doxa* neoliberal e infeudada a los intereses del capitalismo financiero³. Haberle dado la espalda al pacto social-nacional que se fue elaborando lentamente después de la Segunda Guerra Mundial: tal es el pecado capital de una UE que, lejos de construir un espacio democrático tendiente a elevar los estándares de justicia social y de igualdad, se entregó en cuerpo y alma a las quimeras del «dulce comercio» y a los principios de austeridad del ordoliberalismo.

1. Pierre Bourdieu: «Pour un mouvement social européen» en *Le Monde diplomatique*, 6/1999, p. 1.

2. D. Engels: *Le déclin. La crise de l'Union Européenne et la chute de la République romaine. Analogies historiques*, Le Toucan, París, 2012.

3. C. Bartolone: *L'urgence européenne*, Fondation Jean Jaurès, París, 2013.

De acuerdo con Bartolone, la UE hizo entrar el caballo de Troya del neoliberalismo en el corazón de las naciones europeas y ha desatendido la coordinación de las políticas fiscales y sociales, lo que ha contribuido a transformar el «euroescepticismo» en «eurohostilidad». Este diagnóstico es compartido por el economista Thomas Piketty, quien afirma que, por haber adherido «al principio de una competencia cada vez más pura y más perfecta entre los territorios y los países sin una base social y fiscal común, las instituciones europeas no han hecho más que reforzar las tendencias de la globalización hacia más desigualdades»⁴. Se trata de un punto de vista afín al del filósofo Bruno Karsenti y el sociólogo Cyril Lemieux, quienes aseveran, en clave polanyiana, que la UE resultó ser impotente frente al desenraizamiento (*dis-embeddedness*) de la economía y contribuyó así a la puesta en competencia generalizada de las actividades económicas⁵. En resumidas cuentas, la UE se construyó en las últimas dos décadas en contra de los pueblos europeos, de manera cada vez menos democrática, mediante mecanismos de decisión opacos y sin que se intentara mitigar los efectos negativos del capitalismo financiero sobre los dispositivos redistributivos imperantes en las democracias sociales más avanzadas del continente. Una Europa neoliberal que se edificó contra las naciones, sin horizonte político ni proyecto social, nivelando hacia abajo y obedeciendo de manera dogmática a políticas y principios económicos arbitrarios.

■ Liberalismo, nacionalismo y socialismo democrático

Frente a semejante fracaso del liberalismo y a la amenaza del nacionalismo reaccionario, el sendero que hay que tomar es el del socialismo democrático europeo. En primer lugar, porque sabemos, como lo han mostrado Pierre Dardot y Christian Laval entre muchos otros, que el neoliberalismo juega siempre en contra de la democracia, de la igualdad y de la emancipación⁶. En segundo lugar, porque solo partiendo de la definición de un proyecto político regulador, basado en los movimientos que ya están dibujándose en la realidad, se podrá construir la autoridad y legitimidad política de la UE. En tercer lugar, porque el socialismo democrático es el único en haber pensado la nación de manera desnaturalizada en función de un internacionalismo consecuente. En cuarto lugar, porque a la hora de pensar una alternativa al desarrollo *qua* crecimiento y de enfrentar el desafío ecológico, es la única corriente política

4. «Reconstruire l'Europe après le 'Brexit'» en *Le Blog de Thomas Piketty* en *Le Monde*, 28/6/2016.

5. B. Karsenti y C. Lemieux: *Socialisme et sociologie*, EHESS, París, 2017, pp. 95-122.

6. Ch. Laval y P. Dardot: *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*, Gedisa, Barcelona, 2017.



que propicia límites a la mercantilización del mundo mediante la puesta en funcionamiento del principio de lo común⁷.

Desde esta perspectiva, el nuevo proyecto europeo debería ser radicalmente político. Vale decir que es necesario que se presente como alternativa al pensamiento liberal cuyo horizonte es una suerte de fin de lo político mediante

El nuevo proyecto europeo debería ser radicalmente político ■

la extensión *ad infinitum* de la «sociedad» de mercado. Pero debe dibujarse también como un baluarte contra la concepción nacionalista de la nación y de Europa que opera mediante la retracción de lo colectivo y la fetichización

de los criterios de pertenencia⁸. La crisis de los migrantes es, entre otras muchas cosas, el síntoma de una construcción europea que se ha hecho tanto en desmedro del bienestar de los habitantes de Europa como en contra de los extracomunitarios. Se ha inscripto de lleno en el nuevo universalismo (muy real) del capitalismo diferencialista, que homogeneiza a través del mercado e instrumentaliza la heterogeneidad⁹.

Democratizar Europa. En lugar de lanzarse en la búsqueda de una tan ilusoria como mortífera identidad cultural europea, que poco tiene que ver con la historia misma de un continente moldeado por múltiples e incesantes movimientos poblacionales y migratorios¹⁰, conviene partir de una concepción propiamente política de esta unidad socioterritorial en devenir. Una concepción política y dinámica que contempla la construcción de la ciudadanía (la *politeia* de los griegos) y sienta las bases para su contribución y participación en la producción institucional de la unidad y del interés público. Una *politeia* que, como bien señala Balibar, trata de la reciprocidad, de la distribución y circulación del poder, de la autoridad entre los titulares del derecho de ciudadanía y de la organización de las funciones administrativas y de gobierno mediante un sistema de instituciones jurídicas¹¹. Se trata, en resumidas cuentas, de poner en marcha un proyecto político de construcción de una comunidad política que proceda por universalización y extensión –y no por retracción– de la esfera de igualdad y de los derechos, en contra de

7. Ch. Laval y P. Dardot: *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Gedisa, Barcelona, 2015.
 8. Sobre este punto, v. B. Karsenti y C. Lemieux: ob. cit.
 9. Sobre este tema, v. G. Boccara: «Pour une anthropologie du capitalisme différentialiste» en *L'Homme. Revue française d'anthropologie* N° 211, 2014 y «Tous homo economicus, tous différents. Les origines idéologiques de l'ethno-capitalisme» en *Actuel Marx* N° 56, 2014.
 10. Jacques Carpentier y François Lebrun (dirs.): *Histoire de l'Europe*, Seuil, París, 2014.
 11. E. Balibar: *Ciudadanía*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2013, p. 19.

la permanencia de las diferencias antropológicas pensadas como naturales (sexo, raza, etnia, religión) y de los embates de la desregulación financiera.

Este nuevo proyecto político democrático, emancipador y portador de esperanza ha sido delineado por numerosos científicos sociales que han reanudado una larga tradición de contribución al debate público sobre la base de una visión informada de la realidad social. Es así como, luego de haber encabezado a un grupo de académicos en la producción de un *Manifiesto por la unión política de Europa*, Piketty contribuyó a la elaboración de un «Tratado de democratización de Europa»¹². Se trata de un texto valioso no solo por lo que plantea con respecto de la necesidad de romper con las políticas de austeridad, implementar medidas tendientes a erradicar el *dumping* social y fiscal y cancelar parte de las deudas, sino porque establece como paso ineludible para la reconstitución de Europa la construcción de una gobernanza realmente democrática.

Si la UE ha propiciado en tal medida la lógica de la austeridad –sin preocuparse suficientemente por la inversión social y dejando que las multinacionales se beneficiaran de los mercados públicos, sin armonizar las políticas fiscales y sociales y sin interesarse por la construcción de una Europa social– es fundamentalmente porque su arquitectura política ha tendido a tornarse cada vez menos democrática y cada vez más turbia.

El déficit democrático es perceptible en la preeminencia que han adquirido el Consejo Europeo de los jefes de Estado y de Gobierno y el Eurogrupo de los ministros de Economía y Finanzas de la zona euro en desmedro del Parlamento europeo. He aquí el diagnóstico bastante oscuro de esos académicos, que insisten en la necesidad de crear una Asamblea Europea formada por parlamentarios nacionales, con el fin de hacer contrapeso al Poder Ejecutivo ejercido por la Comisión Europea, una instancia sumergida en la nebulosa de instancias que han ido emergiendo a raíz de las crisis financieras y de las deudas de la última década.

Para enfrentar la crisis de la zona euro, los Estados miembros han planeado en forma urgente un sistema de «gobernanza de la zona euro» que, desde el Tratado de Estabilidad, Cooperación y Gobernanza (TSCG) hasta el Tratado Constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MES), pasando por el reglamento de la unión bancaria y los paquetes legislativos del *Six-Pack* y *Two-Pack*, han contribuido a consolidar las políticas de austeridad dentro de la unión económica y monetaria.¹³

12. Stéphanie Hennette, T. Piketty, Guillaume Sacriste y Antoine Vauchez: *Pour un traité de démocratisation de l'Europe*, Seuil, París, 2017.

13. *Ibid.*, p. 47.

De suerte que la implementación de medidas de austeridad por parte de tecnócratas alejados de las realidades de las poblaciones tiene algo que ver con el hecho de que las instituciones políticas de la UE se hayan distanciado cada vez más de la democracia representativa, aunque esta última haya sido definida de manera solemne como un elemento central de la pertenencia a la UE desde la Declaración de Copenhague del Consejo Europeo del 8 de abril de 1978. La creación de una Asamblea Europea propuesta por el «Tratado de democratización de Europa» permitiría contar con un contrapeso institucional investido de la legitimidad popular frente al poder de las burocracias económicas y financieras nacionales y europeas (Banco Central Europeo, Comisión Europea, ministerios de Finanzas)¹⁴. Permitiría, por otra parte, entablar con celeridad una armonización fiscal necesaria y presentar una ley en favor de un impuesto europeo sobre las empresas, medidas que han sido impedidas por la regla de la unanimidad que opera en materia fiscal en el seno del Consejo de Ministros de Finanzas. La existencia de este verdadero agujero negro democrático contribuye a que se tomen decisiones que van muy a menudo en contra de la voluntad y de los intereses de los pueblos, lo que contribuye a la pérdida de legitimidad de la UE. Otra medida crucial: la cancelación de parte de las deudas con el fin de invertir en grandes proyectos educativos europeos. De hecho, y a pesar de que muchos parecen haberlo olvidado, la construcción europea en la década de 1950 fue impulsada en parte gracias a la anulación de las deudas pasadas, y entre ellas, ¡la de Alemania! Al compartir su soberanía monetaria sin dotarse de nuevos instrumentos económicos, sociales, fiscales y presupuestarios comunes, los países de la zona euro se ubicaron en una de las peores situaciones posibles: indefensos frente a las embestidas de la globalización financiera y la optimización fiscal de las empresas multinacionales, terminaron compitiendo unos contra otros y eso perjudicó a sus propias poblaciones. Solo reformando profundamente la institucionalidad europea y democratizando Europa se podrá evitar su desmembramiento.

Evitar la perfect storm. Para muchos europeos, la UE constituye a la vez una entidad abstracta y un centro de poder del que emanan grandes orientaciones estratégicas que impactan muy concretamente en las realidades que tienen que enfrentar a diario. Es un ente sobre el que se tiene poca influencia y, sobre todo, que no participa de la elaboración de una política de emancipación racional de la sociedad¹⁵. Si tuviéramos que resumir, diríamos que, últimamente, la UE parece haberse construido a contrapelo de toda la tradición

14. *Ibíd.*, p. 6.

15. B. Karsenti y C. Lemieux: *ob. cit.*, p. 114.

política, social y republicana. Dogmática y desprovista de todo mecanismo de deliberación sobre la oportunidad de unas reglas (*i.e.*, la famosa regla de oro) determinadas por unos expertos que ejercen un poder casi sin control, la Europa de hoy contraviene los mismísimos principios que dieron forma a la mentalidad política reflexiva, crítica y solidaria de los principales países europeos. Si a esta disyunción entre lo nacional y lo europeo se le agregan la crisis económica sin precedente de los últimos años y la proliferación del miedo ligado a la incertidumbre generada por el impacto del capitalismo financiero sobre las vidas de los individuos, pareciera que todo conspira para que se forme lo que podríamos llamar una *perfect storm*. Solo la audacia de implementar una política social, humanista y ecologista podrá hacer desviar ese fenómeno de su trayectoria y evitar una catástrofe anunciada. ☒



Enero-Abril 2017

Ciudad de México

N° 109

EL ESTADO DE DERECHO EN LA RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
Y LA FORMACIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

Coordinador general: Alejandro Alday González
Coordinador académico: Víctor Manuel Rojas Amandi

ARTÍCULOS: **Alejandro Alday González**, La formación jurídica en derecho estadounidense. Un imperativo para el Servicio Exterior Mexicano. **Hernán de Jesús Ruiz Bravo**, El derecho de acceso consular y la defensa de mexicanos que enfrentan procesos penales en Estados Unidos. **Gerardo Guerrero Gómez**, Derecho y práctica en materia de tratados internacionales y acuerdos ejecutivos en México y Estados Unidos. **María Cristina Oropeza Zorrilla**, El derecho internacional privado y la política exterior: apuntes desde los alimentos internacionales. **Miguel Ángel Reyes Moncayo**, La inmunidad jurisdiccional de los Estados: diferencias normativas y prácticas entre México y Estados Unidos. **Imanol de La Flor Patiño**, Pena de muerte en el condado de Harris, una mirada a través del cristal de la Universidad de Houston. **Eduardo P. Peña Haller** y **Juan Manuel Sánchez Contreras**, La implementación en México de sanciones selectivas de las Naciones Unidas. **Ximena Mariscal**, El fortalecimiento de la CIDH: la participación de México en un proceso permanente. **Víctor Manuel Rojas Amandi**, Las obligaciones internacionales de México y el Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción. DOSSIER: **Arturo A. Dager Gómez**, El programa de maestrías en derecho estadounidense de la Cancillería. **Eduardo P. Peña Haller**, Combate al secuestro de niños mexicanos en EU y el programa de capacitación de miembros del SEM en derecho estadounidense. ENSAYO GANADOR DEL CONCURSO MÉXICO-FINLANDIA: **Luis Alfonso Gómez Arciniega**, Entre la geopolítica y el derecho internacional: la diplomacia mexicana ante el inicio de la Guerra de Invierno (1939-1940). ENTREVISTAS: **Alberto Székely** y **Miguel Ángel González Félix**.

Revista Mexicana de Política Exterior es una publicación cuatrimestral del Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores. República de El Salvador Núm. 47, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06080. Tel.: (55) 36 86 50 00 Exts. 8268 y 8247, (55) 36 86 51 63 y (55) 36 86 51 48. Correo electrónico: <imrinfo@sre.gob.mx>. Página web: <www.sre.gob.mx/imr/>.